



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2024
LA PATRIA,
La Revolución!
HACIA NUEVAS VICTORIAS!



La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), en cumplimiento al Arto. 20 de la Ley N° 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", y Arto. 58 del Reglamento General-Decreto N° 75-2010, por este medio informa a los potenciales oferentes de Bienes, Obras y Servicios, que la Modificación No. 8 al Programa Anual de Contrataciones (PAC-2024) correspondiente a la Unidad de Adquisiciones de la División Administrativa, contiene línea mediante la modalidad de Contratación Simplificada siguiente:

No. Línea PAC	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Línea PAC 228	"Adquisición de 14 Pantallas para Centro Nacional de Monitoreo de ENACAL" Monto estimado: C\$ 600,000.00	FONDOS PROPIOS

Esta línea se encuentra publicada en el portal único de contrataciones (www.nicaraguacompra.gob.ni).

Managua, 4 de marzo de 2024



NATALIA AVILES HERRERA
Directora de Adquisiciones e Importaciones



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL)
DIVISION DE ADQUISICIONES E IMPORTACIONES, Dirección: km. 5 Carretera Sur